

POSTURA DEL PRÓXIMO GOBIERNO

AFIRMAN QUE PERDÓN DE AMLO NO ES IMPUNIDAD

El próximo subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Zoé Robledo, sostuvo que México requiere de una gran reconciliación, pero no del uso de la justicia con fines políticos

Reforma
@debate.com.mx

La decisión del próximo Gobierno federal de no perseguir a personajes del pasado no significa impunidad, afirmó el próximo subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Zoé Robledo.

Entrevistado tras participar en la presentación de un informe sobre delincuencia juvenil, justificó que México requiere de una enorme reconciliación y no de la utilización de la justicia con fines políticos: «Hay grandes retos, y no es el elemento eje del cambio de Gobierno la persecución de funcionarios ni mucho menos utilizar la justicia de manera política. Hay un momento en el que se necesita una enorme reconciliación», argumentó.

«Pasó con (Nelson) Mandela en el *apartheid*, es el momento en donde todos nos reconocemos, reconocemos nuestros problemas y planteamos soluciones en conjunto, esto no significa impunidad».

¿Combate a la corrupción?

El legislador con licencia aseveró que, independientemente de esa decisión, que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, describió como perdón, el elemento más importante de la siguiente administración sigue siendo el combate a la corrupción. «Pero creo que el mensaje es claro del presidente: ni va a gobernar ni busca el aplauso de la sociedad con persecuciones políticas que le den un respaldo, lo que va a hacer es gobernar con seriedad y con un plan muy específico que ha sido ya planteado», explicó.

Ayer, López Obrador señaló que dejará que las investigaciones judiciales contra personajes corruptos sigan su curso y que no perseguirá a personajes del pasado ni caerá en la venganza, pues de lo contrario el país se empantanaría.

Se le preguntó a Robledo si es válido someter a consulta si se persigue o no a los expresidentes, a lo que respondió: «Es un elemento que tiene que entrar a revisión, otra vez. No sería la primera vez que se hace un planteamiento de esta naturaleza, incluso debe haber un planteamiento donde se llame a los otros poderes a tener una opinión al respecto», apuntó.

Sobre la información que se ha ventilado durante el juicio del capo Joaquín «Chapo» Guzmán en Estados Unidos sobre sobornos a autoridades e incluso a presiden-



FOTO: REFORMA

Para entender...

AMLO dijo que no perseguirá a los corruptos

Desde el pasado martes, el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, generó polémica al afirmar que dejará que las investigaciones judiciales contra personajes corruptos sigan su curso, pero que su gobierno no perseguirá a personajes del pasado ni caerá en la venganza. Estas declaraciones generaron una serie de reacciones de sus opositores, quienes han pedido que aplique la ley y castigue a toda persona corrupta, tal y como lo prometió en campaña.

> Zoé Robledo, próximo subsecretario de Gobierno en el gabinete de López Obrador.

«El mensaje es claro del presidente: ni va a gobernar ni buscar el aplauso de la sociedad con persecuciones políticas que le den un respaldo, lo que va a hacer es gobernar con responsabilidad»

Zoé Robledo

Legislador con licencia

tes, consideró que tendrían que revisarse desde una óptica institucional en la nueva Fiscalía.

¿Tendría que haber una acción del Gobierno federal ante estos nuevos señalamientos?

«No creo que el tema sea a partir del juicio del Chapo, tiene que ser a partir de la nueva Fiscalía. No podemos ser un Gobierno, el entrante, que actúe en reacción a los dichos de un abogado, por veraces que puedan llegar a ser, sino tener una Fiscalía que esto lo haga con independencia de una coyuntura», señaló. «Que lo haga de manera oficiosa, rigurosa y permanente, eso es lo que les quitamos a los ciudadanos durante cuatro años: la oportunidad de tener un modelo de procuración e impartición de justicia que realmente dé resultados. Imagínense, no debería ser el abogado del Chapo el que esté señalando, debería ser la Procuraduría, y con carpetas de investigación».

A esperar pruebas de lo dicho en juicio contra el Chapo

Para el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, las declaraciones que pudiera hacer Joaquín «Chapo» Guzmán en el juicio que se le sigue en Nueva York podrían servir para conocer la verdad histórica del país, pero afirmó que se debe esperar la presentación de pruebas. Cuestionado por la periodista Carmen Aristegui y el analista Enrique Ochoa Galván sobre su punto de vista por lo que está ocurriendo en el juicio contra el Chapo Guzmán en Nueva York, en donde han surgido señalamientos de presunto soborno a Felipe Calderón y a Enrique Peña Nieto, el presidente electo dijo que es necesario esperar la presentación de pruebas, pues, en casos como este, acusar a alguien directamente puede funcionar como una estrategia de los abogados para la defensa de su cliente. «Los abogados tienen una estrategia siempre. En Estados Unidos tienen una manera de aplicar la ley también muy *sui generis*. Ofrecen, por ejemplo, reducción de penas, tienen mecanismos para alentar a que hablen. Lo de Odebrecht, por ejemplo, fue así. En su momento le dijeron al dueño de Odebrecht "di todo lo que sabes y te vamos a proteger, te vamos a reducir penas", y así habló, así causó la tremenda crisis en varios países», señaló López Obrador. (David Ortega)